

BALANCE DE

DENUNCIAS CIUDADANAS

<u>2015</u>





CONTENIDO

Introducción	3
DENUNCIAS TRAMITADAS AÑO 2015	5
Gráfico Nº 1: Distribución Anual de Denuncias Ciudadanas Tramitadas	•
CARACTERIZACIÓN DE LOS DENUNCIANTES	6
Tabla nº 1: Origen de los Denunciantes	6
Tabla nº 2: Sexo de los denunciantes	7
Gráfico Nº 2: Distribución de denuncias según rango etario (%)	8
Gráfico Nº 3: Distribución de las denuncias según región (%)	8
CARACTERIZACIÓN DENUNCIAS	9
Gráfico Nº 4: Distribución de las denuncias según canal (%)	10
Gráfico Nº 5: Distribución de las denuncias según género televisivo (%	6) 11
Tabla nº 3: Ranking de los 10 Programas más Denunciados durante el	2015 13
Gráfico Nº 6: Distribución de Causales denunciadas (%)	14
Tabla Nº 5: Temas denunciados, según sexo (%)	18
Gráfico Nº 7: Distribución de las cinco principales causales denunciado rango etario (%)	
Gráfico Nº 8: Temas más denunciados, según región (%)	20
Gráfico Nº 9: Distribución de causales en los cuatro géneros más den (%) 22	unciados
RESULTADOS GENERALES	24



INTRODUCCIÓN

La Ley N° 18.838 establece que cualquier particular puede denunciar ante el CNTV a las empresas televisivas que eventualmente transgredan la normativa vigente referida al correcto funcionamiento de los servicios de televisión, conforme a los valores consagrados en su Artículo 1º y a las normas complementarias que han sido dictadas por el H. Consejo¹.

Para ser acogida a tramitación, cada denuncia debe cumplir con los siguientes requisitos formales: (i) ser planteada dentro de los quince días hábiles de transcurrida la emisión²; (ii) formularse por escrito³; (iii) señalar el canal y nombre del programa que se denuncia; (iv) señalar el día y hora aproximada de su transmisión; (v) fundamentar la denuncia; (vi) presentar la identificación del denunciante⁴.

En un plazo máximo de 48 horas hábiles⁵ se informa a los ciudadanos si la denuncia ha sido acogida a tramitación o desestimada. Esto último corresponde a aquellos reclamos que no cumplen con los requisitos formales o no se ajustan a las competencias del CNTV.

Luego de analizar los antecedentes técnicos otorgados por el Departamento de Fiscalización y Supervisión, el H. Consejo aprecia el mérito de cada denuncia y, en los casos en que lo estima procedente, formula los correspondientes cargos en contra del concesionario o permisionario que estaría incurriendo en falta a la normativa vigente. En caso contrario, y habiendo quórum, las denuncias se declaran sin lugar, por estimarse que no se infringe la normativa que regula las emisiones de televisión.

En aquellos casos en que el H. Consejo ha formulado cargos, el operador tiene el plazo de cinco días hábiles -contados desde la fecha en que es notificado de la resolución-para presentar sus descargos y solicitar un término de prueba si lo estima pertinente. A

3

¹ Las normas legales están disponibles en el sitio web de la institución (www.cntv.cl)

² En Sesión de Consejo 6 de julio 2009 se decidió extender este plazo de diez a quince días.

³ El 98% de las denuncias ingresan a través del formulario disponible en el sitio web del Consejo (www.cntv.cl)

⁴ Si bien las normas no especifican el tipo de identificación, se hace necesario contar con los datos de contacto del denunciante para poder mantenerlo informado del proceso de su denuncia.

⁵ Plazo impuesto por el Programa de Mejoramiento de la Gestión del Estado (PMG).



continuación el H. Consejo dicta su resolución. En caso de aplicar una sanción, ésta puede ser apelada ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago o solicitar una reconsideración de la misma ante el Consejo.

En el presente informe se expondrán las características de las denuncias formuladas por los televidentes durante el año 2015, respecto al número de denuncias tramitadas, los temas de preocupación informados por los ciudadanos, los géneros televisivos denunciados y el perfil de los denunciantes, entre otros.

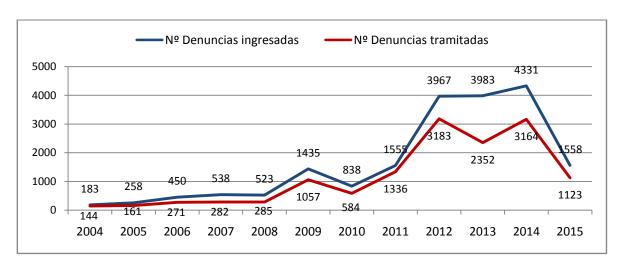


DENUNCIAS TRAMITADAS AÑO 2015

A continuación, se presentan las denuncias tramitadas durante el año 2015, a partir de las cuales se obtienen los datos exhibidos en este Balance Estadístico. Resulta importante mencionar que la tramitación de las denuncias no implica necesariamente que el contenido denunciado infrinja la normativa que rige al CNTV y que, por lo mismo, conlleve algún tipo de sanción, sino que más bien implica que la denuncia realizada, presenta un asidero legal suficiente que permite que se active el proceso de fiscalización correspondiente analizándolas a luz de la Ley 18.838 y sus modificaciones.

Gráfico Nº 1: Distribución Anual de Denuncias Ciudadanas Tramitadas por el CNTV





Durante el año 2015, comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre, ingresaron al CNTV 1.558 denuncias -- a través de formulario electrónico y por oficina de partes – de las cuales se tramitó un total de 1.123. Esto significa, que del total de denuncias ingresadas a lo largo del año 2015, 435 fueron desestimadas por no cumplir con alguno de los requisitos necesarios para generar una denuncia válida, o por tratar temas que no son competencia del Consejo, tales como calidad del programa u otros.



En este sentido, a partir de la información del gráfico nº 1, que también presenta la distribución de denuncias de años anteriores, es posible señalar una baja significativa en el número de denuncias tramitadas en comparación al año 2014, donde se tramitaron 3164 denuncias, es decir, 2041 más que en el año 2015, cantidades comparables con aquellas ingresadas y tramitadas el año 2011. Asimismo, esta baja se condice con una significativa disminución de las denuncias ingresadas.

CARACTERIZACIÓN DE LOS DENUNCIANTES

En este capítulo se muestra cómo se distribuyen las características principales de los denunciantes: tipo de denunciante, sexo, rango etario y zona geográfica de las denuncias.

Tabla nº 1: Origen de los Denunciantes

Base: Total de denuncias tramitadas durante el 2015 (1.123)

	N° de Denuncias	%
Persona Natural	1106	98,5
Institución	17	1,5
Total	1123	100

En relación al origen de los denunciantes, éstos fueron en su mayoría (98,5%) personas naturales que no representaban a institución alguna. Por su parte, las instituciones que denunciaron corresponden al 1,5% del total (17 denuncias) presentando un alza porcentual en comparación al año 2014 que arrojaba un 1,1% del total de denuncias. Algunas de estas entidades corresponden al *Servicio Nacional de*



Menores, Servicio Nacional de la Mujer, Servicio Nacional de la Discapacidad, Comité representativo de las comunidades judías en Chile y Cámaras legisladoras entre otros.

Cabe destacar que la principal inquietud manifestada por estas instituciones está vinculada al tema de *Protección a la Audiencia Infantil* (5 denuncias tramitadas) y en un segundo lugar a la *Dignidad de las Personas* (3 denuncias tramitadas). Algunos de los programas denunciados por estas entidades corresponden a *Morandé con Compañía* y *Chilevisión Noticias*.

Tabla nº 2: Sexo de los denunciantes

Base: Total de denuncias realizadas por personas naturales durante el 2015 (1.106)

	N° de Denuncias	%
Hombres	456	42,6
Mujeres	615	57,4
Total	1071	100

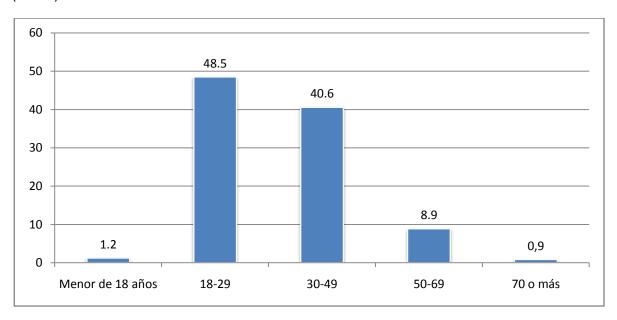
En cuanto al sexo de los denunciantes especificado en la tabla nº 2, donde se ha considerado únicamente a las personas naturales que realizaron denuncias, se desprende que en su mayoría se trata de mujeres con un 57,4% del total, mientras que el porcentaje restante -- 42,6% -- corresponde a hombres. Cabe agregar que durante el año 2015, los programas más denunciados por mujeres y hombres fueron los mismos presentados en distinto orden de prioridad, como se ve reflejado a continuación:

- Las denuncias por mujeres se centraron en primer lugar en Amor a Prueba (202 denuncias), luego Morandé con Compañía (66 denuncias) y Manos al fuego (27 denuncias).
- Mientras que la audiencia masculina se manifiestan en el siguiente orden: Morandé con Compañía (48 denuncias) ,Manos al fuego y Amor a Prueba (ambos con 32 denuncias cada uno).



Gráfico Nº 2: Distribución de denuncias según rango etario (%)

Base: Denuncias tramitadas por personas naturales sin considerar los valores perdidos (1.050)



En cuanto a las características etarias de los denunciantes, es posible apreciar, a raíz de lo presentado en el gráfico nº2, que quienes más denuncias realizaron frente al CNTV durante el año 2015 fueron aquellas personas que se encuentran en el segmento que va desde los 18 a los 29 años con un 48,5% del total.

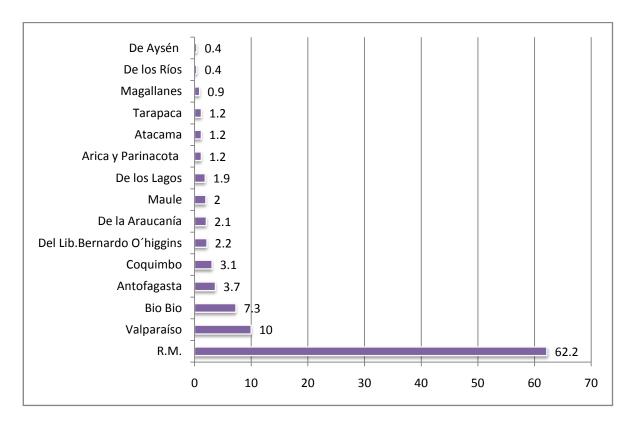
Por su parte, quienes menos denuncias realizaron son los mayores a 70 años con el 0,9% de las denuncias tramitadas y los menores de edad con 1,2% del total. Si bien esta situación podría explicarse a través de diferentes factores, se debe considerar que el grupo de adultos mayores tiene un menor manejo de la tecnología y se encuentra en general más satisfecho con la programación⁶.

Gráfico Nº 3: Distribución de las denuncias según región (%)

Base: Total de denuncias tramitadas durante el año 2015 (1.123)

⁶ 8° Encuesta Nacional de Televisión, Consejo Nacional de Televisión, 2014. Disponible en: http://www.cntv.cl/prontus-cntv/site/artic/20151209/asocfile/20151209124713/viii encuesta nacional de televisi n.p.





Durante el año 2015, las denuncias tramitadas provenientes de regiones se mantuvieron porcentualmente similares al año anterior alcanzando un 37,8% del total. Las regiones que más denunciaron fueron: la región Metropolitana (62,2%), región de Valparaíso (10,0%) y región del Biobío (7,3%). Esta situación se condice con lo acontecido en años anteriores, donde estas tres regiones se han posicionado en los primeros lugares en cuanto al número de denuncias tramitadas por el CNTV, y coincidiendo también, con el hecho de tratarse de las tres regiones más pobladas del país.

CARACTERIZACIÓN DENUNCIAS

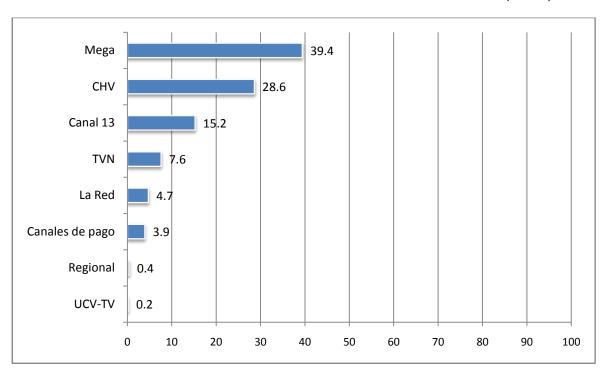
El siguiente capítulo da cuenta de las principales características de las denuncias tramitadas por el CNTV durante el año 2015, esto es: distribución por canal, por género televisivo, causales con mayor presencia dentro de las denuncias, motivos



manifestados por los denunciantes, temas denunciados por sexo, edad, región y género televisivo.

Gráfico Nº 4: Distribución de las denuncias según canal (%)

Base: Denuncias tramitadas durante el año 2015 con el canal señalizado (1.122)



A partir del gráfico N° 4 se puede apreciar que, del total de denuncias ciudadanas tramitadas por el CNTV durante el año 2015, la mayoría fueron hacia emisiones de Mega (39,4%). Los programas más denunciados de este canal, y que concentran considerablemente gran parte de las denuncias recibidas durante el año, fueron: *Amor a prueba* (237 denuncias, cuyos motivos apuntan mayormente a la denigración a los participantes, así como maltratos psicológicos y verbales) y *Morandé con Compañía* (119 denuncias, por sketch acerca de la Copa América).

El segundo canal que más reclamos presentó durante el transcurso del año 2015, fue CHV con un 28,6% del total de denuncias tramitadas. Este porcentaje se distribuye principalmente en tres programas de dicho canal: *Manos al fuego* (65 denuncias, mayoritariamente por humillaciones experimentadas por los participantes y maltratos verbales y psicológicos), *Primer Plano* (40 denuncias, en su mayoría por trato dignidad



de las personas puntualmente relacionada con la honra de los jugadores de la selección chilena) y *Tolerancia Cero* (36 denuncias puntualmente por referencia descalificatorias hacia Carmen Gloria Quintana).

Por su parte, Canal 13 recibió el 15,2% de las denuncias tramitadas durante el año 2015, posicionándose así en el tercer lugar de los canales más denunciados. Esta cifra se concentra principalmente en un hecho específico, esto es, la exhibición de imágenes de un niño inmigrante fallecido en las costas de Turquía, transmisión que llevó a cabo el programa informativo *Teletrece*, principalmente, en su edición central (35 denuncias). Además, también se recibieron denuncias hacia este canal en relación con otros programas como: *Bienvenidos* (que recibió 28 denuncias), *Vértigo* (16 denuncias), la emisión de la publicidad de la empresa de telefonía celular *Wom* (15 denuncias), *Master chef* (14 denuncias) entre otros.

En cuarto lugar se posiciona TVN con un 7,6% del total de denuncias tramitadas durante el año 2015, principalmente en contra del programa informativo 24 Horas en su edición central por diversos temas tratados en que la desprolijidad ética es el principal argumento mencionado por los reclamos (20 denuncias). Otro programa que destaca a este respecto es *El Informante* con 12 denuncias las que se centran principalmente en consideraciones de desigualdades ante la discusión propuesta por el espacio.

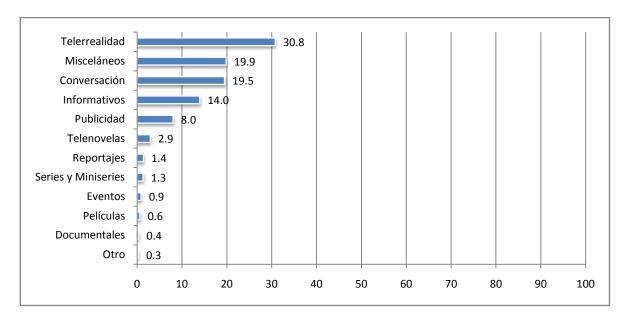
En quinto lugar, se ubica el canal *La Red* con un 4,7% del total, básicamente por el Misceláneo matinal *Mañaneros* (15 denuncias) y el programa de farándula *Intrusos* con 8 denuncias.

Finalmente, las denuncias sobre programas de televisión de pago arrojan un 3,9%, principalmente por quejas hacia programas de conversación como *Nicolate Show* y *Campo minado*, y los canales regionales en general y UCV-TV con un 0,4% y un 0,1% respectivamente.

Gráfico Nº 5: Distribución de las denuncias según género televisivo (%)

Base: Total de denuncias tramitadas durante el año 2015 (1.123)





El gráfico Nº 5, presenta la distribución de las denuncias tramitadas durante el año 2015, según género televisivo. En este aspecto resulta posible observar que *Telerrealidad,* ocupa el primer lugar con un 30,8% concentrándose principalmente en un programa en particular, el *Realityshow Amor a prueba*, emitido por Mega y cuyo foco de denuncia se centra en los malos tratos verbales y psicológicos entre los participantes del programa.

A continuación, pero con porcentajes significativamente menores, le siguen el género *Misceláneos* y los programas de *Conversación* con un 19,9% y un 19,5% respectivamente. En relación a los misceláneos, los espacios televisivos que reciben mayor cantidad de reclamos son *Morandé con Compañía* (Mega), y los matinales *La Mañana* (CHV) y *Bienvenidos* (C13). Para estos programas las denuncias giran en torno a actos de discriminación, puntualmente en el caso del programa nocturno de Mega, en tanto para *La Mañana* de CHV el grueso de las denuncias se centran en el tratamientos otorgado en pantalla a la denuncia por supuestos abusos sexuales en la escuela de baile *Arte Ballet* y el caso de la desaparición del joven *KurtMartinson*. Por su parte, Bienvenidos, recibió denuncias asociadas con sexismo y construcción de estereotipos negativos sobre la mujer. Junto a ello también se agregan denuncias que dicen relación con casos tratados en el espacio del programa denominado "*Amores que matan*" en el que se presentan casos sustentados en la violencia de parejas e intrafamiliar, apuntando específicamente al menoscabo de la imagen de los



involucrados, además, de sus características violentas y ser, a criterio de los denunciantes, contenidos inapropiados para el horario de exhibición.

Por su parte, los puntos generales a los que se dirigen las denuncias en relación los programas de Conversación, dicen relación con vulneración de la intimidad en programas de farándula y algunas problemáticas planteadas en torno a las discusiones de contingencias cívico-políticos en programas como *Tolerancia Cero* (CHV) y *El Informante* (TVN).

Con menor presencia se encuentran los Informativos con un 14% y la Publicidad con un 8%. Respecto de los primeros, las denuncias apuntan en gran parte a la publicación de la imagen de un niño inmigrante fallecido en las costas de Turquía, situación que fue debate a nivel mundial. Asimismo por algunas coberturas desprolijas en cuanto a la ética periodística. Por su parte las denuncias relativas a la Publicidad están asociadas principalmente con los spot publicitarios de la empresa de telefonía celular *Wom*.

Tabla nº 3: Ranking de los 10 Programas más Denunciados durante el 2015

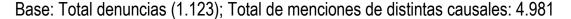
Base: Total de denuncias tramitadas el año 2015 (1.123)

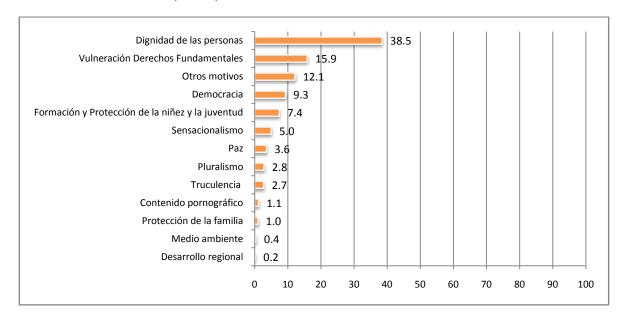
Ranking	Programa	Género	Canal	N° de denuncias
1	Amor a Prueba	Telerrealidad	Mega	237
2	Morandé con Compañía	Misceláneo	Mega	119
3	Manos al Fuego	Telerrealidad	CHV	62
4	Primer Plano	Conversación	CHV	40
5	Tolerancia Cero	Conversación	CHV	36
6	La Mañana de Chilevisión	Misceláneo	CHV	34
7	Wom – Publicidad	Publicidad	Varios	33
8	Teletrece	Informativo	C13	33
9	CHV Noticias Central	Informativo	CHV	30
10	Bienvenidos	Misceláneo	C13	28



De la tabla nº 3 se desprende el ranking de los 10 programas que presentaron más denuncias acogidas a tramitación por el CNTV durante el año 2015. Aquí se puede apreciar de manera específica los programas más denunciados, de acuerdo a su género y canal de emisión, teniendo presente las características de sus denuncias descrita en el gráfico anterior.

Gráfico Nº 6: Distribución de Causales denunciadas (%)





Tras la revisión de los temas denunciados por la ciudadanía, se puede apreciar que el principal foco de conflicto para los televidentes continúa siendo al igual que en años anteriores, la **Dignidad de las personas**, con un 38,5% sobre el total de motivos.

Luego le sigue en presencia la *Vulneración de los Derechos Fundamentales* con un 15,9% de todas las menciones. Se debe tener presente que esta se construye en base a las causales de la actual ley de televisión por lo que no tiene registro en relación a años anteriores.

Tras estos dos motivos principales ya mencionados, se posiciona en tercer lugar con un 12,1%, los que han sido llamados "Otros motivos", los cuales corresponden a causales



que no se enmarcan en la Ley 18.838 y tampoco son competencias de CNTV, pero que han sido tramitadas debido a que pertenecían a denuncias ciudadanas cuyo argumento o causal principal sí proporcionaba asidero legal o mérito suficiente para ser acogida a tramitación activando así el proceso de fiscalización.

En cuarto lugar, se encuentran causales que también fueron relevantes durante años anteriores, pero que sin embargo, han presentado una baja importante durante el año 2015. Este es el caso de *Democracia* y *Formación de la niñez y la juventud* con un 9,3% y 7,4%, respectivamente.

Tabla N° 4: Distribución de los motivos de denuncia por causal

CAUSAL	MOTIVOS	%
	Trato denigrante y humillante a personas /grupos sociales y cultural	26,2
	Estigmatización a personas y/o grupos sociales y culturales	16,8
	Maltrato psicológico, verbal y/o físico a personas	14,3
	Trato agresivo y denigrante hacia las mujeres	13,2
Dignidad de las	Aprovechamiento insensible/indolente del padecimiento ajeno	11,1
personas	Se utiliza a las personas como objeto	9,3
personas	Vulneración del derecho a la presunción de inocencia	4,8
	Trato agresivo y denigrante hacia los niños y/o niñas	2,2
	Identificación a menores de edad en actos delictivos o reñidos con la moral y las buenas costumbres	2,0
	Total motivos	100,0
Walana Wa	Vulneración de la honra e integridad psíquica de las personas	37,7
Vulneración	Se daña imagen de una persona	27,2
Derechos Fundamentales	Vulneración del derecho a la intimidad y vida privada de las personas	20,0
	Vulneración de la libertad de expresión, de	15,1



	conciencia y culto	
	Total motivos	100,0
	Irresponsabilidad por parte del canal	
Total motivos Irresponsabilidad por parte del canal Falta de ética periodística Programas de mala calidad Acciones que van en contra de Políticas Públicas de Estado Total motivos	Falta de ética periodística	
	15,5	
	•	
	Total motivos	100
	, , ,	42,5
		26,9
Democracia		25,8
que falta a la verdad Se valoran estereotipos pe	' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '	4,8
	Total motivos	100,0
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	33,5
•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	31,5
menores de edad	Lenguaje grosero, soez y/o agresivo	
Se presenta sexuali de edad	Se presenta sexualidad inapropiada para menores de edad	17,3
	Total motivos	100,0

En la tabla N° 4 se muestra cómo se distribuye cada uno de los motivos de denuncias en razón de las causales invocadas por cada denunciante.

Como se observa en el gráfico anterior la *Dignidad de las personas* es la causal que marca mayor presencia entre las denuncias tramitadas, cuyos motivos se centran principalmente en el "trato denigrante y humillante a personas y/o grupos sociales y culturales" con un 26,2% de las referencia a esta causal. Le siguen la "estigmatización a personas y grupos", "maltrato psicológico, verbal y/o físico entre las personas" y "trato agresivo hacia las mujeres", con un 16,2%, 14,3% y 13,2% respectivamente. De



acuerdo a los datos anteriormente observados estas causales se encuentran concentradas en un género en particular: *Telerrealidad*, en particular el programa *Amor a Prueba*, en que los conflictos interpersonales exhibidos en sus emisiones son el foco de estas interpelaciones por parte de los denunciantes.

Respecto a los motivos que hacen referencia a la *Vulneración de los Derechos Fundamentales* se observa una distribución equitativa, donde la mayor mención dice relación con la "*vulneración de la honra e integridad psíquica de las personas*" con un 37,7% de las menciones, las que en términos generales, se encuentran dirigidas a temáticas de discusión noticiosa como también de tratamientos y discusión de contenidos de farándula en que se ven involucradas personas en hechos que se consideran de índole íntima y personal. En menor medida que la anterior, las denuncias refieren a contenidos en que "se daña la imagen de personas" (27,2%) concentrándose en programas de *Telerrealidad* como *Amor a prueba*, *Manos al fuego* y *Alerta Máxima*, junto a *Reportajes* como *Contacto* en que se exhiben situaciones de carácter denunciante que se relacionan con temáticas que se encuentra fuera de lo normativamente permitido en que personas se ven directamente involucradas.

En relación a la cuarta de mayor mención, esto es *Democracia*, con un 9,3%. Si bien es significativamente más baja respecto de las previamente revisadas, la mayor parte de éstas apuntan a la *discriminación de personas y grupos por su condición*, seguido por la idea de que "se daña la construcción de una convivencia armónica e integradoras entre las personas" y "se entrega información parcial y poco objetiva y/o que falta a la verdad" para finalmente indicar que en algunos contenidos "se valoran estereotipos perjudiciales para la construcción democrática".

Por último, en quinto lugar se encuentra la *Formación y Protección de la niñez y la juventud* causal que presenta una significa baja durante el 2015. Respecto a los motivos invocados por los denunciantes que tiene relación con ello, estos se concentran principalmente en dos. Por un lado se considera que "se muestra un modelo de conducta negativo" (33,5%) y por otro lado con un 31,5% en que "se muestran contenidos inapropiados para el horario".



Tabla Nº 5: Temas denunciados, según sexo (%)

Base: Total denunciantes según sexo (1.071); menciones según sexo (4.699)

	Masculin	Femenin	Total
	0	0	
Dignidad de las personas	34,8	42,1	38,6
Vulneración de Derechos Fundamentales	17,7	14,0	15,8
Otros motivos	12,6	11,4	11,9
Democracia	9,0	9,7	9,4
Formación y Protección de la niñez y la	7,5	7,6	7,5
juventud			
Sensacionalismo	5,7	4,1	4,9
Paz	4,1	3,3	3,7
Pluralismo	3,3	2,3	2,8
Truculencia	3,1	2,4	2,7
Contenido Pornográfico	1,0	1,3	1,2
Protección de la familia	0,8	1,1	1,0
Medio ambiente	0,2	0,6	0,4
Desarrollo regional	0,1	0,3	0,2
Total	100	100	100

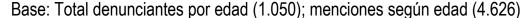
Teniendo presente que el 57,4% del total de las denuncias ingresadas fueron realizados por mujeres, la tabla n°5 desagrega estas denuncias según sus motivos y género. En él se puede observar que del total de motivos denunciados son cinco los que destacan a nivel general. De estos cinco, en uno de ellos, las mujeres se posicionan notoriamente: *Dignidad de las personas* en que el 42,1% de los motivos mencionados por mujeres hace referencia a esta causal versus el 34,8% de los hombres. La alta referencia a esta causal por parte de las mujeres se concentra de manera significativa en emisiones puntuales del *reality show* emitido por Mega, *Amor a Prueba*.

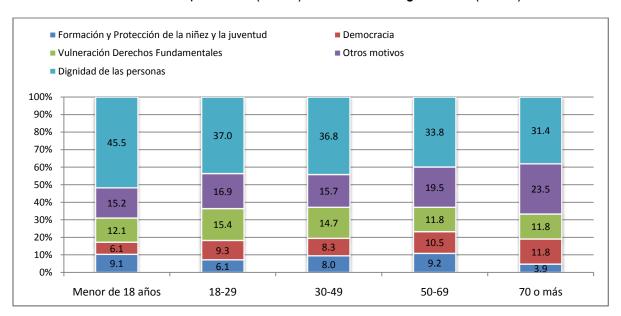
Por su parte, los hombres se posicionan de manera relativa, por sobre el género femenino en dos de los cinco primeros motivos: *Vulneración de los Derechos Fundamentales y Otros motivos (falta a la ética e irresponsabilidad del canal)* en el 17,7% y el 12,6% respectivamente.



La distribución de los motivos restantes se observan relativamente similares, destacando dos principalmente, las denuncias por *Sensacionalismo*, *Paz* y a temas relacionados con *Pluralismo* y *Política* en que los hombres se posicionan por sobre el género femenino, situación que se reitera de años anteriores.

Gráfico Nº 7: Distribución de las cinco principales causales denunciadas, según rango etario (%)





Analizando los cinco principales motivos denunciados por rango etario, en su distribución se pueden destacar varios puntos. En primer lugar las denuncias que ingresaron de menores de 18 años se concentran en un 45,5% en *Dignidad de las personas*. Sin embargo el dato a destacar en este segmento, es el motivo que apunta a la *Formación y Protección de la audiencia infantil* el que se ubica en cuarto lugar con un 9,1%, el segundo más alto entre todos los demás rangos.

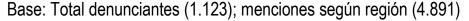
Aparte de lo transversal de la mención de motivos relacionados con la *Dignidad de las* personas en que se posiciona como la causal más indicada en todos los rangos etarios,

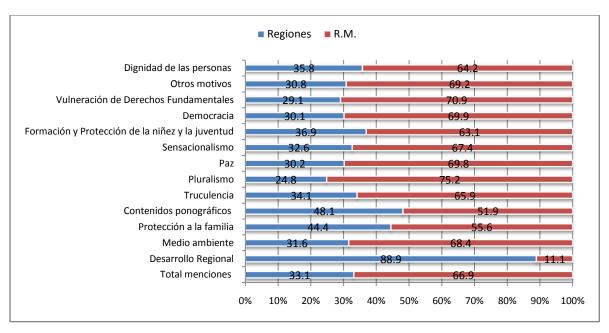


un dato interesante a destacar es la alta presencia dentro de las menciones de motivos por parte de los denunciantes independiente de la edad son *Otros motivos* entre los que se encuentran la *irresponsabilidad del canal* como también contenidos que *faltan a los códigos éticos periodísticos*. De manera transversal esta categoría se posiciona en segundo lugar siendo los mayores de 70 años los que concentra la mayor presencia con un 23,5% de todas sus menciones.

La referencia que los denunciantes manifiestan hacia a la *Vulneración de los Derechos fundamentales* la agrupan mayormente personas jóvenes entre 18 y 29 años y adultos de 30 a 49 años, en que se destacan contenidos referidos a programas informativos y de conversación de actualidad y contingencia como *Teletrece (Canal 13), 24 Horas (TVN), Tolerancia Cero* (CHV) y *El Informante* emitidos por las pantallas de TVN.

Gráfico Nº 8: Temas más denunciados, según región (%)







Teniendo en consideración que las denuncias se concentran en un 62,2% en la Región Metropolitana, en el gráfico n° 9 se puede observar la misma tendencia tanto en los temas más denunciados como en la concentración.

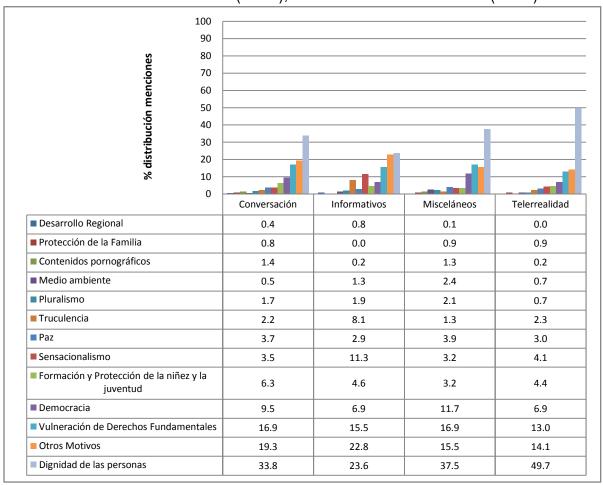
Un dato interesante de resaltar es que temas relacionados con el *Desarrollo Regional* es la única causal que se posiciona por sobre la región metropolitana, lo que obedece puntualmente a programas informativos que abordan las *fiestas mechonas* en el balneario de Cartagena.

Otro punto a destacar es que en regiones las causales que abarcan la protección infantil y familiar se posicionan más notoriamente en relación a la región metropolitana. A partir de ello, por ejemplo, las referencias que se realizan y que dicen relación con *Contenidos pornográficos* se distribuye casi de igual forma con las denuncia realizadas desde la región metropolitana. Algo similar ocurre con la causal que apunta con la *Protección de la familia* y la *Formación y protección de la niñez y la juventud* en que el 36,9% de las menciones a este tema se originan en regiones.



Gráfico Nº 9: Distribución de causales en los cuatro géneros más denunciados (%)

Base: Total denuncias tramitadas (1.123), total menciones de causales (4.981)



En términos generales la distribución de las causales mencionadas por los denunciantes se distribuyen de una manera similar en que la *Dignidad de las persona* predomina de manera notoria, seguidos de *Otros motivos* y *Vulneración de Derechos Fundamentales*.

En el gráfico n° 9 se aprecia que los informativos presentan una distribución relativamente más pareja por cuanto dentro de su composición en relación a las causales mencionadas por los denunciantes la Dignidad de las personas, Otros motivos (falta a la ética periodística e irresponsabilidad del canal) y Vulneración de derechos fundamentales son los principales motivos de denuncia. También dentro de los



informativos destaca, por sobre los otros géneros, la presencia de la causal de *Sensacionalismo* y *Truculencia* que, si bien, se encuentra significativamente por debajo de las ya mencionadas, marcan una mayor presencia en este género en relación a los demás.

La Dignidad de las personas se manifiesta con mayor fuerza en géneros como los Misceláneos en que destacan los casos de sketch humorístico acerca de la Copa América en el programa de Mega *Morandé con Compañía* en que se personifica a una ciudadana colombiana; y programas de Telerrealidad como *Amor a prueba* (Mega), *Manos al fuego* (CHV) y *Alerta máxima* (CHV), en que la exposición de intimidad y de la integridad psíquica son el pilar en la construcción de estos espacios.



RESULTADOS GENERALES

Denuncias Tramitadas Año 2015

✓ Durante el año 2015, comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre, ingresaron al CNTV 1.558 denuncias – por formulario electrónico y por oficina de partes – de las cuales se tramitó un total de 1.123.

Caracterización de los Denunciantes

- ✓ Las denuncias tramitadas según sexo indican que en su mayoría se trata de mujeres con un 57,4% del total, mientras que el porcentaje restante (42,6%) corresponde a hombres.
- ✓ Respecto a los grupos etarios de quienes más denuncias realizaron frente al CNTV durante el año 2015 fueron aquellas personas entre los 18 y 29 años con un 48,5% del total de denuncias tramitadas.
- ✓ Al igual que en años anteriores, las regiones que más denunciaron fueron: Región Metropolitana (62,2%), Región de Valparaíso (10%) y Región del Biobío (7,3%).

Caracterización Denuncias

- ✓ Del total de denuncias ciudadanas tramitadas por el CNTV durante el año 2015, la mayoría fueron hacia emisiones de Mega (39,4%). Siguen CHV, Canal 13 y TVN 28,2%, 15,2% y 7,6%, respectivamente.
- ✓ No se observan diferencias significativas en la distribución de las causales de denuncias y el sexo. Las dos principales causales invocadas tanto por hombres y por mujeres son Dignidad de las personas y Vulneración de Derechos



Fundamentales, siendo la primera de mayor relevancia para el género femenino y la segunda caudal para el masculino.

- ✓ Los cuatro géneros más denunciados son los programas de Telerrealidad, Misceláneo y Conversación, 30,8%, 19,9% y 19,5% respectivamente. La cantidad de denuncias para el género de Telerrealidad lo determinan las denuncias hacia el programa *Amor a Prueba* emitido por Mega en horario nocturno.
- ✓ En términos generales, se observa que la preocupación ciudadana respecto de la Protección de la audiencia infantil, manifiesta una caída significativa en relación al año 2014 en que pasa de un 11,4% a un 7,4% del total de motivos mencionados.





